

Quito, 20 de febrero del 2010

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la CIA. PROESTUR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Estimados compañeros Accionistas, Presidente, Gerente y miembros del directorio, reciban un fraternal saludo, y desde luego agradeciendo por la presencia de ustedes a esta Asamblea.

Dando cumplimiento a lo dispuesto a la ley de compañías y estatutos y en mi calidad de Comisario procedo a dar el presente informe no si antes agradecer al Sr. Gerente Miguel Unaicho, Licenciado Hernán Esparza Contador, y la Sra. Fátima Delgado Secretaria de la compañía quienes mes a mes facilitaron toda la documentación necesaria del 2009 para la realización del presente informe.

En cuanto a la situación contable de la compañía pongo en conocimiento de todos los presentes, que he revisado los libros contables con sus respectivos respaldos, y me complace informarles que todos los dineros se encuentran en muy buena administración y sin novedad alguna, los cuales se reflejan en el balance general y estado de resultados del 2009.

Indicarles también que en la cuenta corriente del Banco del Pichincha tenemos un saldo de 15.400.40 usd. (quince mil cuatrocientos con 40/100 de dólares) y en la cuenta de ahorros mutualista Pichincha el saldo es de 36.74 usd. (treinta y seis con 74 /100 ), cuentas por cobrar accionistas un valor de 12.215.04 usd ( doce mil doscientos quince con 04/100).

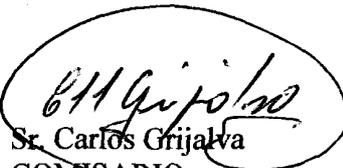
Quiero también expresar mi agradecimiento y felicitación a quienes encabezan nuestra prestigiosa compañía ya que a través de sus diferentes mecanismos de cobro, han ido disminuyendo los valores de cuentas por cobrar con el único propósito de obtener nuestra sede social y desde luego felicitar a los compañeros accionistas quienes dieron su palabra de ponerse al día y lo están cumpliendo.

Además tengo que comunicarles que la empresa hasta el 2009 se encuentra al día en todas las obligaciones que tiene para con las entidades a las cuales nos debemos, esto es Patente municipal, SRI, Superintendencia de Compañías, Seguro Social.

La compañía de acuerdo a su reglamento interno sigue proporcionando al accionista las ayudas económicas como también prestamos de hasta 300.00 usd. Beneficio que lo llegan a obtener únicamente los compañeros socios que se encuentran al día con la compañía.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Sr. Carlos Grijalva  
COMISARIO  
CIA. PROESTUR S.A.

